

De los controles disciplinarios a los controles securitarios



Pedro Oliver Olmo
M.^a Carmen Cubero Izquierdo
(coords.)



Ediciones de la Universidad
de Castilla-La Mancha

**De los controles disciplinarios a los controles securitarios.
Actas del II Congreso Internacional sobre la Historia de
la Prisión y las Instituciones Punitivas**

**De los controles disciplinarios a los controles
securitarios. Actas del II Congreso Internacional sobre
la Historia de la Prisión y las Instituciones Punitivas**

Pedro Oliver Olmo
M^a Carmen Cubero Izquierdo
(Coords.)



Ediciones de la Universidad
de Castilla-La Mancha

Cuenca, 2020

© de los textos: sus autores

© de las imágenes: sus autores

© de la edición: Universidad de Castilla-La Mancha

Edita: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha con la colaboración del Grupo de Estudios de Historia de la Prisión y de las Instituciones Punitivas.

Colección JORNADAS Y CONGRESOS, n.º 25

El procedimiento de selección de originales se ajusta a los criterios específicos del campo 10 de la CNEAI para los sexenios de investigación, en el que se indica que la admisión de los trabajos publicados para las actas de congresos deben responder a criterios de calidad equiparables a los exigidos por las revistas científicas.

 Esta editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional.

Foto de cubierta: Prisioneros republicanos arreglando una carretera San Pedro de Cardeña, Burgos. 1938, Delespro. Recuperado de Biblioteca Digital Hispánica <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000227116&page=43>, CC-BY-NC-SA

ISBN: 978-84-9044-398-9

DOI: http://doi.org/10.18239/jornadas_2020.25.00

Esta obra forma parte de un proyecto de investigación de ámbito estatal que financia el MINECO, con el título “Del control disciplinario al control securitario en la España contemporánea” (referencia HAR2016-75098-R).

Apoya económicamente la edición: Facultad de Relaciones Laborales y RRHH (Campus de Albacete).



Composición: Compobell

Hecho en España (U.E.) – Made in Spain (E.U.)



Esta obra se encuentra bajo una licencia internacional Creative Commons BY-NC-ND 4.0. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra no incluida en la licencia Creative Commons BY-NC-ND 4.0 solo puede ser realizada con la autorización expresa de los titulares, salvo excepción prevista por la ley. Puede Vd. acceder al texto completo de la licencia en este enlace: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

Índice

PRÓLOGO. <i>Pedro Oliver Olmo</i>	11
CONFERENCIA INAUGURAL. Un mar de luto. Represalias, control y represión de las mujeres en la dictadura franquista. <i>Pura Sánchez</i>	17
PARTE I. INSTITUCIONES PUNITIVAS DURANTE EL ANTIGUO RÉGIMEN.....	33
Presentación. <i>Pedro Oliver Olmo</i>	35
Los graffiti carcelarios de la Edad Media y Moderna en la provincia de Ciudad Real: un estudio comparado. <i>Víctor Manuel López-Menchero Bendicho, Miguel Ángel Hervás Herrera, James Bart Mcleod, Jeffrey P. Du Vernay, Herbert D. G. Maschner, Manuel Retuerce Velasco, Honorio Javier Álvarez García y Diego Lucendo</i>	37
La Inquisición Española: Institución punitiva. <i>Hayet Belhmaied</i>	55
Ley, Orden y Castigo. El sistema punitivo de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte en el Madrid del Antiguo Régimen. <i>Francisco Javier Cubo Machado</i>	69
Las medidas represivas contra vagos y pobres como mecanismo de garantía del orden público en España durante la Edad Moderna. <i>José Enrique Anguita Osuna y Álvaro Alzina Lozano</i>	83
El Hospicio como disciplina del pobre en la España Moderna: entre la “Misericordia” y la Penalidad*. <i>Victoria López Barahona y Alberto Morán Corte</i>	97
La Cárcel Real de Sanlúcar de Barrameda: una carga insoportable para un cabildo municipal del Antiguo Régimen (1710-1820). <i>Salvador Daza Palacios</i>	113
To hold until satisfaction”. Imprisonment for debt and carceral discipline in eighteenth century England. <i>John Levin</i>	129

PARTE II. PRISIÓN E INSTITUCIONES PUNITIVAS EN LOS ESTADOS LIBERALES	139
Presentación. <i>Ángel Organero Merino y Pedro Oliver Olmo</i>	141
Sistema penal no Liberalismo português: Discurso e prácticas (1867-1913). <i>Maria João Vaz</i>	145
Tiempo de aflicción: penas largas y penas muy largas en la prisión liberal. <i>Luis Gargallo Vaamonde y Pedro Oliver Olmo</i>	159
“Felicitaciones de la Sociedad de prisiones de París”. El encierro indígena en Perú antes/después del Código penal de 1924. <i>Jessica Ayre</i>	189
La Colonia Penitenciaria en Ceuta (1889-1910) como tránsito del Sistema Disciplinario al Progresivo. La implicación de la burguesía del siglo XX. <i>Antonio Carmona Portillo</i>	203
El establecimiento penal de Ocaña: de prisión a reformatorio de adultos. Motivaciones para la reconversión y legislación aplicada. <i>Ángel Organero Merino</i>	219
The minor detainees in the House of Supervised Education of the Prisons of Fresnes, 1929-1958. <i>Jean-Lucien Sanchez</i>	235
PARTE III. PRISIÓN E INSTITUCIONES PUNITIVAS DURANTE EL FRANQUISMO	253
Presentación. Nuevas aportaciones de una historiografía aún demasiado cerrada. <i>Fernando Mendiola Gonzalo y Juan Carlos García-Funes</i>	255
Los Comités Madrileños como centros punitivos durante el otoño invierno de 1936. <i>Fernando Jiménez Herrera</i>	259
El adoctrinamiento de los reclusos durante la Guerra Civil y Posguerra inicial. La Prisión Provincial de Córdoba. <i>Francisco Navarro López</i>	273
El Sistema Penitenciario Español en la posguerra. Un balance historiográfico. <i>Juan Luis Castanedo Álvarez</i>	289
El Batallón disciplinario de trabajadores número 12, 1940-1942. Un estudio de caso. <i>Josep Màrius Climent</i>	303
Trabajos forzados en el franquismo o la pena como negocio. El caso de “Ponte Mourulle” (1942-1945). <i>Prof. Dr. Uxío-Breogán Diéguez Cequiel y Prof. Dra. Sara Carou García</i>	321
Miranda de Ebro, campo de refugiados Aliados y del Eje: 1940-1947. Un enfoque transnacional. <i>Concepción Pallarés Moraño</i>	337
Memoria de un carabinero que perdió la vida en Gúsen. <i>Alicia Duñaiturria Laguarda</i>	351
PARTE IV. LAS PRISIONES DE FINALES DEL SIGLO XX E INICIOS DEL XXI	363
Presentación. <i>César Lorenzo Rubio, Eduardo Parra Iñesta, Débora Ávila Cantos, Sergio García García e Ignacio Mendiola Gonzalo</i>	365
El Tratamiento Penitenciario como mecanismo de disciplina carcelaria. Hacia la superación del modelo autoritario de rehabilitación. <i>Puerto Solar Calvo y Pedro Lacal Cuenca</i>	371
Transformaciones en las formas de ejercicio del poder penal en España en el siglo XXI: el caso de los Módulos de Respeto. <i>Ana Ballesteros Pena</i>	381
Sobre una pena infame: la Prisión Permanente Revisable. Y su extensión a aquellas de larga duración. <i>Paz Francés Lecumberri</i>	397

¿Tiene España un problema de sobrepoblación penitenciaria?. <i>Cristina Rodríguez Yagüe</i>	413
Consideraciones conceptuales en la comparación histórica de las tasas de encarcelamiento. <i>Ignacio González Sánchez</i>	429
El personal funcionario de Instituciones Penitenciarias. Tramas de sentido en torno a la prisión. <i>Denís Losada Varela</i>	439
La práctica de la tortura en España durante la Transición y los Gobiernos Democráticos: una visión de conjunto. <i>Eduardo Parra Iñesta</i>	449
Securitización humanitaria: usos y abusos de la ayuda internacional al servicio del control y las prácticas securitarias. <i>Alejandro Pozo Marín</i>	465
Mecanismos de Control Social y Tratamiento Punitivo en los programas socioeducativos de lucha contra la pobreza. <i>Juan Ramón Rodríguez Fernández</i>	479
Gubernamentalidad liberal, gestión securitaria y sistema punitivo. <i>Mario Domínguez Sánchez-Pinilla y David J. Domínguez González</i>	495
PARTE V. GÉNERO Y PUNICIÓN.....	507
Presentación. <i>Ana Isabel Simón Alegre y Fernando Hernández Holgado</i>	509
El Patronato de Protección a la Mujer: Centros de encierro y control moral para las mujeres caídas. <i>Carmen Guillén Lorente</i>	513
Educadas y apartadas del vicio: el Patronato de Protección a la Mujer de Sevilla en los inicios del franquismo. <i>Ana-Maria Montero-Pedreira</i>	527
Procesos contra la pornografía. La construcción del control sobre el erotismo en España: 1880-1936. <i>M^a Carmen Cubero Izquierdo</i>	541
Represión penal de las mujeres de Bizkaia: Prisión Provincial de Bilbao y Chalet Orue (1937-1942). <i>Mónica Calvo Ortiz</i>	555
<i>Malas entre las malas</i> . Un análisis antropológico a las violencias, medicalizaciones y controles hacia las mujeres consumidoras de drogas entre rejas. <i>Guadalupe Moreno Vicente</i>	573
Soldados que fueron presos, Cuba 1898: Arquetipo viril, ciudadanía y violencia. <i>Ana I. Simón-Alegre</i>	587
PARTE VI. IDENTIDADES, POLÍTICA Y RESISTENCIA EN PRISIÓN.....	599
Presentación. <i>Paz Francés Lecumberri y Manuel Maroto Calatayud</i>	601
Comparezco con todo respeto en busca de justicia no de clemencia. Las cartas de quejas de los reclusos en las cárceles franquistas ante la Administración de justicia. <i>M^a Dolores Madrid Cruz</i>	605
El Ejercicio Peticionario de presos durante el Segundo Reinado Brasileño (Pernambuco/Rio Grande do Sul). <i>Tiago da Silva Cesar</i>	621
Isolation, Control and Resistance: Political inmates in the Shlissel'burg fortress, 1884-1906. <i>Dr Sarah J. Young</i>	635
Repertorios de la acción colectiva en las cárceles de Colombia, 1990-2005. <i>Miriam Fajardo Gustin</i>	649
Dictadura y represión en Cuba: Violencia política y políticas de la violencia durante la Insurrección, 1952-1959. <i>Manuel Ramírez Chicharro</i>	663

Presas políticas y consolidación del franquismo en tiempos de postguerra: el caso de la Modelo de Barcelona. <i>Carlota Sànchez Vidal</i>	675
Unimaginable Criminals: The disappearance of “Political Prisoners” in Spain and the West after 1945. <i>Lucia Herrmann</i>	689
Desplegarse para una acción eficaz de lucha contra la tortura en el mundo: la red SOS-Tortura de la OMCT (1985-2010). <i>Pere Solà Gussinyer</i>	701
PARTE VII. CULTURAS Y PRÁCTICAS PUNITIVAS Y DE CONTROL EN LA LARGA DURACIÓN	721
Presentación. <i>Cristina de Pedro Álvarez y Daniel Oviedo Silva</i>	723
Un acercamiento al estudio histórico de la Cárcel Municipal de Celaya como Institución de Control Social (1863-1961). <i>Lic. María de los Ángeles Arroyo Montoya</i>	725
¿Está la Justicia Penal adaptada al menor? Un análisis histórico de la Justicia Juvenil. <i>Esther Fernández Molina</i>	737
El doctor Ignacio Fernández Ortigosa y el establecimiento de los primeros Gabinetes de Antropometría Criminal en la cárcel de Belem (1894). <i>Dr. Gerardo González Ascencio</i>	747
Contra el espía enemigo. Los espacios de reclusión del Servicio de Investigación Militar Republicano durante la Guerra Civil española (1937-1939). <i>Juan Carlos Marín Sánchez</i>	757
La Reforma Penitenciaria Peronista en el extranjero: el asesoramiento de Roberto Pettinato en la construcción de la Penitenciaría del Litoral (Guayaquil, Ecuador, año 1954). <i>Jorge A. Núñez</i>	775
Al otro lado de las rejas: la construcción del discurso periodístico sobre la prisión (1881-1923) . <i>Víctor José Ortega Muñoz</i>	789

Soldados que fueron presos, Cuba 1898: Arquetipo viril, ciudadanía y violencia

Ana I. Simón-Alegre

Adelphi University (Nueva York)

http://doi.org/10.18239/jornadas_2020.25.40

RESUMEN

El propósito de este trabajo es presentar cómo la guerra en Cuba sirvió para reeducar y redimir a aquellos hombres que de alguna manera habían resistido a adecuarse al arquetipo viril moderno. Tanto el ejército de España como el de los Estados Unidos emplearon prácticas y usos reeducativos en sus ejércitos que estaban encaminados a implementar entre sus miembros una imagen viril hegemónica. Las fuentes utilizadas para nutrir este trabajo son el estudio sobre el suicidio del sociólogo Emile Durkheim, la novela *El Separatista* del escritor Eduardo López Bago y las memorias de Theodore Roosevelt a su paso por Cuba cuando desempeñó el cargo de Asistente Secretario de la Marina durante el conflicto y las del militar Rafael Montalvo Morales al entrar a dirigir el presidio de La Habana. Además, se ha consultado el Archivo de The Hispanic Society de Nueva York.

Palabras clave: masculinidad hegemónica, 1898, Eduardo López Bago, Theodore Roosevelt, Rafael Montalvo Morales

ABSTRACT

The purpose of this work is to present how the war in Cuba served to re-educate and redeem those men who had somehow resisted adapting to the modern virile archetype. Both the army of Spain and the United States employed reductional practices and uses in their armies that were aimed at implementing a hegemonic virile image among their members. The sources used to nurture this work are the study on the suicide of the sociologist Emile Durkheim, the novel *El Separatista* [The secessionist] of the writer Eduardo López Bago and the memoirs of Theodore Roosevelt as he passed through Cuba when he served as Assistant Secretary of the Navy during the conflict and the memoirs of the military Rafael Montalvo Morales upon entering to direct the Havana prison. In addition, the Archive of The Hispanic Society of New York has been consulted.

Keywords: Hegemonic Masculinity, 1898, Eduardo López Bago, Theodore Roosevelt, Rafael Montalvo Morales

INTRODUCCIÓN

La Guerra de Cuba de 1898 o —como se la conoce para el mundo anglosajón— la guerra hispano-americana es, junto con la Guerra civil española (1936-39) un tema que está presente en las investigaciones actuales. Aunque todavía este tema necesite de aproximaciones más abiertas a la multidisciplinariedad que tanteen cómo la última parte de la presencia española en las Antillas sirvió al ejército y al gobierno español como un especie de laboratorio para probar hasta dónde podían llegar con los hombres reunidos en sus filas. Trabajos como el de Lou Charnon-Deutsch (2014) o el de Nerea Aresti (2014) han analizado este conflicto fijándose en la guerra de imágenes que formó parte de este conflicto y cómo los ataques hacia la imagen exterior que proyectaron estos ejércitos apuntaban a una crisis o una necesidad de nueva formulación en cuestiones de la masculinidad dominante que ambos países exhibieron. Es el editor de la novela *El Separatista* (escrita por Eduardo López Bago en 1895), Francisco Gutiérrez Carbajo quien apunta la magnitud humana que tuvieron todos los conflictos bélicos desatados en Cuba hasta 1898: “Los 220.285 soldados trasladados a Cuba entre febrero de 1895 y los primeros meses de 1898 -aparte de los ya movilizados en el propio territorio de la Isla- constituyeron el mayor ejército que jamás cruzara el Atlántico hasta la Segunda Guerra Mundial (...)” (GUTIÉRREZ CARBAJO, 1997: 39). Todavía esta magnitud adolece de no estar tratada como la piedra angular que este acontecimiento representó para el Estado español sobre todo en términos de ideología de género. La derrota de España, que se calificó por los medios de la época como un desastre, incluyó una fuerte carga visual de orden simbólico que provocó que la arenga militar insistiera en la importancia de enseñar el arte de la guerra para usar esas armas ante cualquier perturbación donde estaba “el hogar paterno” (SIMÓN ALEGRE, 2013: 46).

Nunca ninguna guerra ha podido producir relatos similares entre quienes la ganan y la pierden. Y la guerra de Cuba no fue una excepción ya que para España supuso uno de los primeros signos de la necesidad de reafirmación simbólica que necesitaba el discurso de la masculinidad. Una de las consecuencias de esta guerra fue el inicio de comenzar a crear en el orden simbólico masculino un ente de referencias, conductas e imágenes asociadas con el nefasto ejemplo de ser un hombre y que representaron todos aquellos que regresaron a la Península tras 1898. Para los Estados Unidos, o como veremos más bien fue el deseo personal de Theodore Roosevelt, esta guerra representó la unión de todos los variados hombres que existían en este país que se habían unido por una causa común. Andrew D. Amron (2012: 401-426) ha señalado al respecto que Roosevelt insistió en sus memorias en esa variedad de hombres que fueron con él a Cuba y todos ellos quedaron unificados por el valor demostrado. Cuando la prensa recogió lo que estaba pasando en Cuba anuló cualquier referencia a este variado grupo de hombres que acompañó a Roosevelt y especialmente se silenció la participación de los hombres afroamericanos (AMRON, 2012: 415).

1. ANTES Y DESPUÉS DE 1898: CIFRAS Y RECUERDOS

Antes de que España entrara en la crisis de 1898 ya se respiraba por toda Europa un ambiente de latente inestabilidad. El sociólogo francés Émile Durkheim, guiado por esta atmósfera publicó su trabajo *Le Suicide: Étude de sociologie* (1897). En este libro, que se difundió enseguida por España (SIMÓN ALEGRE, 2020), Durkheim presentaba la relación entre suicidio, hombres y ejército: “Es un hecho general en todos los países de Europa, que la aptitud de los militares para el suicidio es muy superior a la de la población civil de la misma edad” (citado por SIMÓN ALEGRE, 2020). Aunque Durkheim dejó fuera de esta tendencia a España, las voces médicas de este país respondieron señalando que había sido un error por parte del

sociólogo (SIMÓN ALEGRE, 2020). Pocos años después de que se publicara este estudio fue una realidad cómo en España también existía ese clima que llevaba a, sobre todo hombres, a suicidarse o a quedarse sin apenas muestras de energía.

Es muy interesante cómo la escritora Isabel Oyarzábal de Palencia en su autobiografía hizo coincidir el final de sus estudios, en un colegio interno de monjas, con el final de la presencia española en Cuba (2010: 73). Esta escritora unió la situación inestable y de incertidumbre por la que atravesaba el país con la suya propia, pues todavía Isabel no era lo suficiente mayor para que su familia la presentara en sociedad, pero sí que lo era para ocuparse de sus hermanos menores, y para leer (2010: 73). Fue en este proceso de incorporar más lecturas a su vida, cuando Isabel descubrió novelas de caballería plagadas de “valientes caballeros, hermosas damas, duelos y torneos” (2010: 74). Y fueron estas lecturas las que impulsaron en ella el deseo de tener un día “un caballero a mi servicio” (2010: 74). Pero lo que comenzó a ocurrir en España, que parece que tuvo mayor repercusión en las ciudades costeras como Málaga, donde residía Isabel Oyarzábal con su familia durante esta época, hizo que sus “ensoñaciones” respecto a esos caballeros desaparecieran de forma fulminante (2010: 74). Durante este periodo, Isabel describe un ambiente deprimente, además de muy convulso en las calles y donde los rumores de lo que podía haber pasado en Cuba circulaban sin ninguna cortapisa y en un ambiente así comenzaron a llegar los primeros hombres de Cuba, los que después se conocerían como los repatriados.

Isabel Oyarzábal señalaba que quienes llevaron a la Península las noticias reales de lo que había pasado en Cuba eran los “barcos llenos de soldados enfermos” que llegaban a Málaga porque nadie “quería creer en la derrota” (2010: 74). Isabel Oyarzábal no describe a quienes habían conseguido salir de Cuba como hombres, lo hacía por cómo todos ellos estaban caracterizados en conjunto: “no se pudo caminar por las calles principales de la ciudad, llenas de moribundos tumbados en el suelo” (2010: 74). Aparentemente los hospitales estaban llenos y eran las calles los únicos lugares para estos hombres y, la solidaridad de la gente, era la única que tenían para sobrevivir. Isabel Oyarzábal cuenta cómo a la llegada de uno de estos barcos “del diezmado ejército español” la catedral tocaba las campanas para que la gente llevara comida al puerto. Solo la autora marcaba el género de estos recién llegados para evidenciar su falta de salud conjunta y generalizada: “No vi ni un solo hombre sano entre los miles que desembarcaban en nuestra ciudad (...)” (2010: 75). Isabel Oyarzábal recordaba que nadie protestaba y que se culpaba a otros países de haber dejado aislada a España.

La autora hablaba de la tremenda catástrofe humanitaria que se estaba produciendo pero sin mencionar qué medio de información lo había dicho cada noche “cincuenta a sesenta hombres eran arrojados al mar desde todos los barcos” (2010: 75). Aun así, con todos estos muertos en alta mar, la escritora tenía la sensación de muchedumbre pues “nuestra casa estaba siempre llena de hombres pidiendo comida y un poco de dinero para regresar a sus hogares” (2010: 75). Nuevamente, como lo había hecho al principio de contar estos recuerdos, la escritora unió el destino sanador para estos hombres, y para la ciudad de Málaga, con el suyo propio, ya que algunas personas, incluida ella, decidieron organizar una obra de teatro para recaudar fondos y destinarlos a la causa de estos hombres. Esta iniciativa fue todo un éxito pues “reunimos el suficiente dinero para evacuar a los soldados” (2010: 75) y además la felicitaron por su actuación “alabaron mi forma de actuar” (2010: 75). Isabel Oyarzábal comentaba que “la gente olvidó pronto la guerra” porque según ella “aquella multitud de refugiados” solo querían llegar a sus casa “para bien morir” (2010: 75).

Esa anhelada vuelta a casa que Isabel Oyarzábal describe quizás implicaba mucho más que solo el acto de llegar y morir. Puede que los recuerdos de esta escritora coincidieran con el fusilamiento público del soldado Francisco Pacheco, llevado a cabo en Madrid el 23 de junio de 1899, y que mostró, según la prensa del momento, un ambiente de “degeneración alarmante” (SIMÓN

ALEGRE; 2013: 56). La condena a muerte del soldado Pacheco resultaba desproporcionada, según los datos que se habían filtrado a la opinión pública de lo que sucedió, una cuchillada al cabo de la academia, pero que quedaba justificada por la llegada de esos hombres desde Ultramar afectados por algo más que la desilusión de haber perdido los territorios de Ultramar.

2. *EL SEPARATISTA* DE EDUARDO LÓPEZ BAGO

El escritor Eduardo López Bago llega a La Habana en 1895 y en ese mismo año publica su novela *El Separatista*. Esta novela se centra en la vida de Lico en La Habana como un representante del movimiento separatista que existía en esta ciudad. Del relato de López Bago sobresale cómo presenta a Lido y, en general, al grupo de los separatistas, como unos hombres presa de las bajas pasiones, como el frecuentar prostíbulos, y cultivar los desafíos con bastante frecuencia: “¡Los desafíos! ¡La gran pasión de la juventud cubana!” (1997: 87). Además, los hombres que rodean a Lico y -el mismo- quedan descritos por López Bago por sus problemas de temperamento y afectados por unos cambios de ánimo muy contrapuestos: “Tú eres un apasionado, luego eres un enfermo, como yo” (1997: 136). Según el editor de *El Separatista*, López Bago había sido capaz de captar el ambiente que rodeaba a este movimiento político, por afirmaciones dentro de la obra como esta: “-Yo digo que hay muchos traidores, muchos ladrones y muchos sinvergüenzas, entre nosotros, y entre *ellos* lo mismo y un poquito más” (1997: 100); ya que la ficción que contaba presenta muchos puntos de unión con las investigaciones que se han hecho sobre este tema (GUTIÉRREZ CARBAJO, 1997: 10). Si el ambiente estaba bien captado, también lo debe estar cómo López Bago captó lo que ocurría en términos de expresión de las masculinidades.

En esta historia los militares españoles están, pero sin intervenir en ninguna de las situaciones que se presentan en el día a día de Lico. Aunque López Bago responsabilizaba al gobierno español del ambiente “*relajado*” que se había apoderado de la isla “para continuar explotando la tierra descubierta” y “mucho peor que los ejércitos de los soldados, aquellos ejércitos de prostitutas” y los “*danzones sabrosos* en los bailes públicos” (1997: 140). Solo este ejército peninsular afectaba a la vida de Lido porque su amor, Solita, era viuda de un oficial español que murió antes de poder ser parte de alguna campaña a causa de unas fiebres. Pero además, la hermana de Lido, Charita, manifestaba una atracción irremediable hacia los militares peninsulares: “(...) toda la gente peninsular, yo no sé qué tiene, hijo, pero a mí me enamora. Sobre todo los militares” (1997: 153). Igual que tantos otros militares españoles. De alguna manera, la ausencia de personajes masculinos peninsulares, que llegan y mueren, y la presencia exclusiva de hombres relacionados con el separatismo, que están presos de sus adiciones responde a lo que el propio López Bago indicó en el prólogo de este libro: “En otros tiempos el valor era lo más varonil, y los hombres sacaban vanidad de la musculatura (...). Hoy la virilidad reside en la inteligencia. La fuerza en la verdad” (1997: 84). Curiosamente, la inteligencia es el rasgo del que más adolecen los personajes masculinos presentados por López Bago, que se dejan llevar por sus pasiones desbordadas ya sea hacia el mundo político, las mujeres, la bebida o la comida. Aunque los militares peninsulares no tuvieran un papel destacado en esta historia, para López Bago, todos los que estaban en la isla representaban a los hombres que quedaban fuera de un modelo positivo de la masculinidad ya que todos ellos estaban presos de las emociones: “Peninsulares e isleños, (...) hallábanse en un estado de excitación nerviosa, (...) dominadora en sus idiosincrasias bilosas, en sus temperamentos linfáticos desnaturalizados por estos nervios mismos [sic]” (1997: 96).

1 Esta cursiva y el resto de las incluidas en las citas de la novela *El Separatista* son de la propia fuente.

3. THEODORE ROOSEVELT Y EL BATALLÓN ROUGH RIDERS

El que será el XXVI Presidente de los Estados Unidos, Theodore Roosevelt (1901-1909), participó activamente en la guerra contra España en Cuba tanto en los momentos previos a esta como en su desarrollo posterior. Por lo que no es una sorpresa que se desprenda de su libro autobiográfico que su gran deseo en participar fuera para seguir con la inercia expansionista de los Estados Unidos, más que el apoyar al movimiento insurgente de la isla. Por ejemplo, no dedicaba calificativos positivos a quienes no estaban con las tropas españolas y los definía como “una pandilla de desharrapados tan consumados como la que jamás vieses ojos humanos” (2016: 70). En contraste con la manera que tenía de describir al ejército español destacando su capacidad de lucha, llegando incluso a causar bajas entre los miembros de su unidad.

Theodore Roosevelt en su libro *Los Rough Riders* narra en primera persona este conflicto². La salida de Roosevelt para Cuba fue un acontecimiento muy popular en la sociedad estadounidense. Por ejemplo, el activista anarquista Alexander Berkman relata que cuando esta contienda estalló, el alcaide de la prisión de máxima seguridad de Pittsburg (donde Berkman cumplía condena), antes de cenar leía las últimas noticias de lo que pasaba en Cuba a los presos. Según Berkman se respiraba un ambiente festivo parecido al de “la noche de fin de año (...) los vítores y los gritos desenfrenados que se oían” (2007: 353). Sin que Berkman aclarara del todo cómo esta guerra benefició al alcaide comentaba: “El muy listo supo avivar el fuego del espíritu patriótico en beneficio propio” (2007: 353). Será el propio Roosevelt el que comente en su libro la aparente presencia de presos y exconvictos en Cuba, motivo de alegría que parece que insinuó Berkman: “Uno de nuestros mejores soldados era un hombre del que yo, por razones obvias, ocultaré tanto su nombre real como el asumido. [...] Era un tipo alto y delgado, con una mirada tranquila y perceptiblemente siniestra, que cumplió con su deber de modo excelente, en especial cuando se libraba un combate (...)” (2016: 51).

Desde las primeras páginas de *Los Rough Riders* sobresale la manera en cómo Roosevelt describía positivamente a sus hombres: “Los hombres a bordo del barco eran jóvenes y fuertes, deseosos de enfrentarse a lo que yacía oculto frente a ellos, deseosos de aventuras donde el riesgo era el beneficio para ganar” (2016: 63). Los que habían conseguido llegar hasta Cuba, lo habían hecho como un premio, pues fue tan popular el combatir en esta guerra que hubo más problemas para ver a quién rechazaban que a quién alistaban (2016: 30). Además, esta descripción del grupo de hombres que le acompañaba lleva implícita la finalidad de destacar el triunfo del nuevo imperio, EE.UU, sobre el viejo, que representaba España: “(...) con todo el fervor y celo en mi posesión, nuestro deber de intervenir en Cuba y de aprovechar esta oportunidad para expulsar al español del Mundo Occidental” (2016: 27).

Siguiendo las reflexiones de Roosevelt, participar y luchar en esta guerra, era algo más ya que representaba la oportunidad de que todos los hombres estadounidenses lo hicieran unidos, independientemente de su procedencia: “(...) y de entre los hombres que no pertenecían ni a club ni a universidad, pero en cuyas venas se agitaba la sangre con el impulso que una vez envió a los vikingos a atravesar el océano” (2016: 31). La guerra era el elemento de unión que necesitaban estos hombres que venían de mundos tan dispares y segregados como el de la elite de las universidades del noroeste de los Estados Unidos (31), el de los afroamericanos “(...) descendía de un linaje de soldados en ambos bandos y de ambas razas. (...) había venido a la guerra: porque su gente había luchado siempre cuando había una y él no podía sentirse feliz permaneciendo en su hogar cuando la bandera iba a acudir a una batalla” (39)); los que venían de las luchas fronterizas (“formaban una espléndida colección de hombres, altos y musculosos,

2 El libro *Los Rough Riders* se ha traducido al español hace poco, en 2016. La primera edición de este libro en inglés de 1899 circuló por España. La Biblioteca Central Militar de Madrid conserva un ejemplar.

con rostros resueltos y curtidos por el clima, y ojos que miraban a una persona directamente a la cara, sin pestañear” (34)); los nativo-americanos (“Del territorio Indio llegó un número de indios cheroquis, chickasaws, choctaws y creeks. Tan sólo unos pocos lo eran de pura sangre [sic]” (37)); o los buscadores de oro (2016: 34) para así quedar adheridos al arquetipo viril estadounidense.

Roosevelt entendía que estos hombres al tener esta lucha como una experiencia en común les uniría más allá de las diferencias sociales y raciales que les podían hacer distanciarse unos de otros: “(...) hasta que fueron absolutamente indistinguibles de sus camaradas blancos, con quienes, debe ser mencionado, vivían todos ellos en términos de completa igualdad” (2016: 37). Lo que no quería decir que esta guerra les igualara. Roosevelt insistía que en Cuba iban a alcanzar “las cualidades de una completa hombría con una perfecta integridad y pureza de carácter” por tratar “con un hombre de altos ideales, que despreciaba todo aquello que resultaba mezquino y vulgar, y que poseía asimismo esas robustas y resistentes cualidades de mente, y cuerpo” (2016: 28). Un ideal de hombre que estaba muy cerca de quién era Roosevelt. Por tanto, la intervención de EE.UU en Cuba se puede interpretar como una que incluyó la necesidad de fomentar la identidad masculina nacional en la que su diversidad se regía por rasgos predominantemente blancos. Por ejemplo, Roosevelt, al hablar del fin de las guerras del gobierno de los Estados Unidos con las poblaciones nativo americanas, decía que estos lugares “habían sido ganadas para la civilización blanca” (34). Siguiendo este discurso, cuando Roosevelt destacaba al mejor soldado lo hacía con un perfil blanqueado, aunque abierto a las expresiones de otros hombres no identificados así: “el ideal de lo que un oficial regular del ejército americano debía ser (...) y estaba cualificado tanto en cuerpo como en alma para cumplir su papel a la perfección. Alto y ágil, remarcable boxeador y andador, jinete y tirador de primera clase, con pelo rubio y penetrantes ojos azules, parecía lo que era: el arquetipo del hombre luchador” (2016: 36).

El ideal de hombre blanco que manejaba Roosevelt estaba abierto a incluir a las cualidades que él valoraba más en hombres de otros grupos étnicos. Los hombres blancos de la elite ya tenían lo aparentemente étnico blanco aunque debían ganar fortaleza: “les ofrecía su mejor oportunidad para ver servicio duro y peligroso” (2016: 33). Por esto Roosevelt destacaba que estos militares estaban dispuestos a ocupar cualquier posición en el escalafón militar: “esforzándose meramente en mostrar que no había trabajo que cumplir que pudiese ser lo suficientemente duro, lo suficientemente o lo suficientemente peligroso para ellos, y sin pedir ni recibir recompensa alguna” (32). Así lo hizo al describir al doctor Leonard Wood que, aunque más intelectual que luchador, era “como uno de los dos o tres hombres blancos que podían aguantar la fatiga y las privaciones tan bien como un apache” (2016: 28).

La insistencia de Roosevelt en la heterogeneidad de estos militares dotó a esta guerra como una donde se iban a conciliar ideologías y diferentes masculinidades en pro de una única imagen viril-arquetípica para los Estados Unidos. Ya que según él, lo tenían todo y lo único que tenía que hacer “era enseñarles a actuar juntos y a obedecer órdenes” (2016: 42). En relación a la conciliación política, Roosevelt comentaba que cuando su unidad salió para Cuba todo el mundo estaba reunido alrededor de la bandera oficial del país: “canosos ex confederados nos dijeron (...) que nunca habían soñado, en los tiempos ya pasados del rencor, que saludarían a la antigua bandera como ahora la estaban saludando, y que enviarían a sus hijos como ahora los estaban enviando, para luchar y morir bajo ella” (2016: 56). Respecto a cómo todas las múltiples y variadas expresiones de masculinidad iban a confluir en una sola lo iban a hacer a través de la valentía que a su vez les unificaba porque todos los diferentes hombres que estaban con él la tenían en común y les valía el calificativo de “valientes combatientes” (2016: 28).

Gracias a la manera en que la disciplina funcionaba entre los hombres de Roosevelt, que estaban con él de manera voluntaria y así expresaban sin fisuras sus iniciativas individuales sin

“sufrir la insalubre supresión de la voluntad personal” (2016: 53), la valentía salía a flote. Esta cualidad quedó destacada entre sus hombres cuando sufrían heridas, “Se marchó después de gruñir un poco, pero quince minutos más tarde estaba de vuelta en primera línea”, o cuando incluso escapaban del hospital: “deslizándose por la ventana y dirigiéndose de vuelta al campamento con su rifle y mochila” (90). Estaban con él porque esa guerra había sido una iniciativa personal suya e igual que había conseguido que se enrolaran conseguiría que hicieran cualquier cosa “mediante el ejercicio de cada pizca de recursos, inventiva y audacia que posea” (2016: 53). Aunque Roosevelt insistía que esta obediencia que se daba entre sus soldados no tenía nada que ver con la que los ejército europeos, incluido el de España, cultivaban sí que había relación. Los discursos y arengas pronunciados por los oficiales españoles a lo largo de toda la Restauración borbónica insistían en que obedecer ni rebajaba ni humillaba al hombre sino que “le enaltece” (SIMÓN ALEGRE, 2013: 43).

4. EL PRESIDIO DE CUBA TRAS LA SALIDA DE LOS ESPAÑOLES

Theodore Roosevelt en su libro *Los Rough Riders* no mencionó nada acerca de la intervención estadounidense en el presidio de la ciudad de La Habana. Gracias a la memoria que el militar cubano Rafael Montalvo y Morales publicó en 1900 sabemos del interés del ejército estadounidense en esta plaza. Tras la salida del ejército español de la isla, este presidio se quedó sin parte de su personal y el general estadounidense Wood pidió a Rafael Montalvo y Morales que se hiciera cargo del recinto. Encargó que Montalvo cumpliera y acompañó de la elaboración de una memoria acerca de cómo se había encontrado este lugar y las mejoras que había introducido para asegurar que los confinados recibían “humanitarios cuidados” (1900: 37). Para que esto se cumpliera, enseguida procuró que la farmacia, que cuando llegó estaba sin medicina alguna, ahora contara con medicinas que paliaran tanto dolencias como la situación “desgraciada por la imposibilidad en que se encuentran de tener a su lado el familiar o el amigo que les consuele y remedie en sus necesidades” (1900: 37).

Rafael Montalvo describió negativamente el estado en el que encontró a estos “confinados” que estaban desnudos y este “estado de desnudez” inspiraba una “verdadera compasión” (1900: 18). Lo primero que hizo fue darles “muda completa” y unas camisas de algodón “marcadas con un número” para, según él, que no pudieran ni prestarlas ni venderlas (1900: 19). Justamente, Alexander Berkman (2007) describía un atuendo muy parecido al anterior que usaban los presos en la cárcel de Pittsburg, además de insistir en que llevaran el pelo “al rape” y estar afeitados (1900: 25). Al fin y al cabo, todo este conjunto componía una especie de uniforme de “confinado” que aportaba un cierto orden visual al conjunto de hombres que allí estaban y que siempre debían llevar: “pues de otra manera, cada uno iría vestido y calzado a su antojo, desapareciendo el buen efecto que resulta al presentarse con simetría toda colectividad, aparte del conocimiento que la igualdad en el traje patentiza para hacer resaltar la condición del penado” (1900: 24).

Con esta indumentaria tan marcada, quedaba inaugurado el nuevo periodo de este presidio que estaba marcado por un fuerte carácter militarizado. Montalvo insistió que el equipo de vigilancia se había reformado y lo componían hombres del ejército cubano curtidos en los enfrentamientos con los españoles y que les habían dotado “de carácter, robustez y moralidad” (1900: 9). Al igual que Alexander Berkman contaba acerca del empleo de los presos en los talleres de la prisión en EE.UU, Montalvo se encargó de hacer que funcionaran estos recintos. La finalidad de que los presos realizaran un trabajo activo en los talleres era para sacarlos del “punible abandono” y no dejar que perdieran “sus energías hombres jóvenes y robustos, capaces de emprender las más complicadas labores” (1900: 14). Montalvo entendía que solo con el trabajo se podía conseguir “la regeneración de esos desgraciados, contribuyendo a extirpar en lo

posible los gérmenes de vagancia” (14). De esta manera, se podía realizar un tipo de reeducación para así “estimular en los convictos los saludables hábitos del trabajo” y darles algo de dinero (14). Aunque Montalvo confiesa que la puesta en marcha de estos taller no había colmado sus expectativas: “los resultados obtenidos no han correspondido a las esperanzas que concibiera, no por ello creo fracasado mi empeño” (1900: 14).

Rafael Montalvo no aporta muchos datos de quiénes eran esos “confinados” y cómo, en algunos momentos, el ejército español los empleó en acciones bélicas³. Montalvo no mencionaba directamente la transferencia de presos de este recinto hacia las unidades militares españolas, pero por la documentación conservada de este recinto en el archivo de la Hispanic Society en Nueva York parece que fue una práctica frecuente⁴. Es interesante el dato que Montalvo aportaba respecto a los hombres que habían llegado al recinto, a principios de 1899, en calidad de desertores y alguno de ellos “había sido transferido desde Ceuta” a la isla y todos ellos “eran individuos de pésimos antecedentes” (1900: 29). Montalvo se encarga de resaltar que el único elemento de continuación en el presidio entre el periodo español y el cubano era la banda de música. Quizás Montalvo estaba justificando la continuidad de esta, ante el nuevo gobierno, aunque representara algo del pasado español en la isla. La manera de presentar lo conveniente de no reemplazar esta banda era que aún sus músicos tocando con los instrumentos más antiguos habían aprendido a tocar allí “en medio de su desgracia, y sería verdaderamente inhumano privarles de ese elemento de educación que puede convertirse en un factor de su futuro porvenir” (1900: 13). Este último comentario era por el que la banda debía seguir pues después de salir del presidio estos “confinados” podrían ganar dinero siendo músicos, y seguramente, al hacer esta afirmación, Montalvo tenía en mente al que dirigía esta banda “uno de los penados más inteligentes (...)” (1900: 13).

Rafael Montalvo no aportaba ningún dato de este penado tan inteligente. Lo que está claro es que debía formar parte de los 884 que a la altura del 1 de enero de 1899 estaban en el recinto (1900: 28). Entre estos había 89 hombres pertenecientes al ejército de EE.UU que, el 31 de enero de ese mismo año ya no estaban allí y por tanto, el total de “confinados” ascendía a 676. Para justificar este descenso, y no alarmar a quién leyera su memoria, por la llegada a la sociedad libre de estos “confinados”, decía que de los presos que ya no estaban se había observado en “todos ellos buen comportamiento, a excepción de uno calificado de regular” (1900: 34). Según Montalvo los presos más numerosos eran “de color y los chinos” (28), aunque entre los nuevos habían entrado “87 [que] eran blancos, 6 asiáticos y 17 de color entre pardos y negros” (1900: 32). La mayoría de estos nuevos “confinados” eran de Cuba, 93, seguidos de españoles, 33, y casi todos ellos solteros, responsabilizando a este estado la tendencia que presentaban al crimen: “el celibato es fuerza generadora de criminalidad” (1900: 32).

Especial atención merecen los comentarios que Montalvo incluyó en su memoria acerca de las enfermedades mentales en este presidio. Por un lado, indicaba que en cuando alguno de los penados mostraba signo de enajenación le trasladaban al Asilo de dementes “para sufrir observación por presentar síntomas de desarreglos mentales” (1900: 35). Por otro lado señalaba, que desde que estaba él a cargo del centro solo habían tenido que llevar a uno de los “confinados” por los “actos agresivos contra los empleados” (1900: 35) que había protagonizado. Según Montalvo, regresó al poco tiempo “completamente curado” (1900: 35). En este mismo periodo, también se produjo un intento de suicidio. El confinado había intentado matarse “amarrándose una soga al cuello y colgándose de un travesaño del excusado de su galera” (1900: 36). Según

3 “Dirección de la Penitenciaría Militar de la Habana. Correspondencia 1889 a 1892”, Archivo The Hispanic Society of New York, num.154.

4 “Dirección de la Penitenciaría Militar de la Habana. Correspondencia 1889 a 1892”, Archivo The Hispanic Society of New York, num.154.

el militar, lo había hecho porque “se lamentaba de no haber obtenido indulto” (1900: 36), que finalmente se lo dieron pero, la noticia no consiguió parar sus ideas de matarse: “prexistiendo en la idea de atentar contra su vida, pasó a la Casa de enajenados” (1900: 36). Para terminar con el balance de enajenados en este recinto añadía que dos “confinados” más habían pasado al Asilo. Al parece, uno de ellos “en estado de imbecilidad manifiesta” hacía mucho tiempo que estaba recluido en una cama en la enfermería. La perturbación que sufría ya la tenía diagnosticada de antes, el poder español le había declarado demente a causa de sus accesos de delirio, pero hasta este momento no se le había trasladado. El otro caso, Montalvo especificaba que era asiático, presentaba una monomanía de insistir que era soltero y esto le dispensaba de ejercer trabajo alguno e incluso asearse (1900: 36).

Después de la salida del poder político español, el presidio de Cuba se quería conservar como un recinto de encierro, pero como sobresale tras la lectura de la memoria de Rafael Montalvo, insistiendo en las mejoras, a todos los niveles -de infraestructura y de calidad de vida de los reclusos- que se iban a introducir “por mejorar las condiciones” (1900: 3). Según Montalvo, el presidio debía mostrar que estaba bien no solo de cara a la higiene del edificio, sino en relación con otras profilaxis modernas relacionadas con los espacios de encierro (1900: 6). Es posible que Montalvo conociera el manuscrito *Reglas higiénicas que se deben observar en cada galera* que se utilizaba en este establecimiento y donde se insistía en cómo se debía limpiar cada rincón de este recinto. Por ejemplo, en su segundo artículo se insistía en el “barrido diario de las galeras, tantas veces necesario”⁵. La definición que sobresale de estas memorias es el de “ociosidad” que reinaba en este presidio antes de la llegada de Montalvo, aunque existían talleres, que según él no estaban en activo, lo que hacía que este lugar albergara a un “sinnúmero de individuos (...) sujetos a la más completa ociosidad” (1900: 14). Este comentario de Montalvo se sostenía en lo que había debido ser la cotidianidad de este presidio pues unos años antes el preso José García Gordillo dirigió una carta al comandante de este centro solicitándole que se le destinara al taller de zapatería “para empeñarme en el oficio de zapatero”⁶. Montalvo insistía mucho en los efectos positivos que tenía dar ocupaciones a los “confinados” en estos talleres. Al salir del presidio les podía ayudar a labrarse un futuro apartado del crimen y si cuando les quedaban tres meses y “si observaban buena conducta se les permite el uso del pelo y barba a fin de que no salgan en libertad con cara afeitada, que ellos conceptúan como estigma del presidario” (1900: 24). Lo que significaba beneficios incluso en la mejora de su apariencia, casi llegando a parecer hombres que no habían estado en un presidio.

Rafael Montalvo, muy influenciado por las ideas del criminólogo Enrico Ferri, planteaba la nueva etapa del presidio como el momento de aplicación de “sustitutos penales” (1900: 4) que evitarían el incremento y la crueldad de las penas. Unas mejoras que iban a seguir “la moderna ciencia carcelaria” (1900: 3) que “la admistración española” (3) no había seguido. Esta falta de conexión con la modernidad en temas de encierro, por parte de la administración española, había supuesto el alejamiento de este edificio de “las verdaderas nociones de la profilaxis del crimen” (1900: 3). La admistración española lo que había hecho era “la represión rápida de las trasgresiones” empleando el encierro o la condena a muerte para aquellos “que no se adaptan lo suficiente al medio social” (1900: 3-4). Incluso Montalvo afirmaba que se había abusado de imponer penas por cierta tendencia en el carácter español a hacerlo: “La pena, por su misma dureza, parece que estaba más en armonía con el carácter español” (1900: 4).

5 “Dirección de la Penitenciaría Militar de la Habana. Correspondencia 1889 a 1892”, Archivo The Hispanic Society of New York, num.154.

6 “Dirección de la Penitenciaría Militar de la Habana. Correspondencia 1889 a 1892”, Archivo Hispanic Society of New York, num.154.

La cercanía de Rafael Montalvo a las teorías de Ferri no significaba que este militar mostrara simpatías por los confinados. Para Montalvo, quienes llegaban a este recinto eran “antisociales” (1900: 4), aunque bien era cierto que alguno de ellos, aplicando los “tratamientos adecuados” podría salir de este grupo “no nos atrevamos a sostener que al fin desaparezcan” porque siempre habrá una “irreductible de malvados, que ha de ser necesario retener como fieras en jaula, para evitar así el daño que pudieran causar” (1900: 5). Antes de que Rafael Montalvo llegara a este presidio, el recinto en sí había servido para que se “acrecentara la criminalidad (...) en verdadera escuela de criminales” (1900: 5, 7), ya que todos los confinados estaban juntos y “en fácil y diaria comunicación entre sí” (1900: 5), lo que autores como Cesare Lombroso desaconsejaban, argumentando los beneficios de las prisiones celulares. Porque al estar expuestos “a la compañía de hombres avezados al crimen” incluso, después de estar libres seguían con tendencia hacia la delincuencia (1900: 6). El autor hablaba que los penados estaban siempre en contacto y “la única separación que tienen, estriba en la distribución por razas en las horas de dormir” (1900: 23). Este unión no era tan fatal como la de estar juntos por el día. Esta era la distribución: tres galeras de blancos, tres “de individuos de color” (1900: 23) y otra de asiáticos. Decía que en cada una de estas galeras había aproximadamente unos cien penados “que viven y duermen juntos: después del toque de diana la comunicación es completa” (1900: 23). Y además añadía que “y a pesar de esta mescolanza (sic) de razas, de hombres familiarizados con el vicio y libertinaje, algunos de ellos con probables instintos criminales”, pero decía que no “se registraba sucesos alguno (1900: 23). Esta matización de la normalidad que se respiraba por la noche, aunque estuvieran juntos es llamativa, sobre todo si se tiene en cuenta que cuando había algún caso de “pederastia”, más frecuente en el periodo de la administración española, se intervenía colocando al preso implicado en estos actos alejado de con quien había tenido esos contactos: “deberá ser colocado en una galera con separación de los demás penados”⁷.

Rafael Montalvo aportaba más detalles de cómo era la organización interna de cada galera que contaba con un presidente, un vicepresidente y cabos “destinados al sostenimiento del orden” (1900: 24). Estos cabos llevaban unas varas o palos y que en el tiempo de la administración española usaban en contra de los presos sin ningún motivo (1900: 24). Según Montalvo actuaban de forma tan violenta “por estimar que una frase de contestación mal interpretada, o un gesto atribuido a indisciplina rebajaban el concepto de autoridad que para sí tenían formado (sic) respecto de sus compañeros de desgracia” (1900: 24).

5. REFLEXIONES FINALES

Este trabajo ha tenido como objetivo presentar una serie de obras médicas, literarias y cercanas al ensayo que se produjeron desde 1897 hasta principios del siglo XX destacando sus reflexiones alrededor de las consecuencias para la expresión hegemónica de la masculinidad. Las memorias Roosevelt son un buen ejemplo de cómo ganar una guerra repercutía en positivo en la creación de una imagen masculina nacional donde todos estaban desde el universitario de Harvard, pasando por el presidiario hasta llegar a hombres afroamericanos o nativo americanos. Todos los hombres que se reunieron bajo el mando de Roosevelt quedaban descritos por su gallardía, es importante señalar que si los Estados Unidos hubieran sido derrotados quizás este rasgo no hubiera sido el que Roosevelt señalara para identificar y quizás hubiera culpado a algún grupo étnico de ese fracaso. Como España no tenía un componente racial tan marcado, después de la derrota comenzó a circular la imagen del repatriado como el grupo responsable de la derrota. Una imagen negativa que se va construyendo poco a poco. Por las matizaciones

⁷ “Dirección de la Penitenciaría Militar de la Habana. Correspondencia 1889 a 1892”, Archivo Hispanic Society of New York, num.154.

que tiene los momentos posteriores a la salida de España de Cuba, es importante plantear este conflicto como el principio de tanto la necesidad de exaltar unos valores viriles modernos, que la variedad de hombres estadounidenses que habían llegado a Cuba había conseguido mostrar, como la importancia de generar un grupo de hombres responsables de la debilidad y la impotencia que habían sufrido quienes se embarcaron en la aventura Antillana ya fuera de manera obligada o voluntaria. Con el cambio de gobierno en Cuba, el presidio de La Habana quiso también mostrar que esa impotencia e inoperancia era solo fruto de España.

BIBLIOGRAFÍA

- AMRON, A. D. (2012). "Reinforcing Manliness: Black State Militias, the Spanish-American War, and the Image of the African American Soldiers, 1891-1900" en *The Journal of African American History*, Fall, 97, 4. Chicago: Universidad de Chicago, pp. 401-426.
- ARESTI ESTEBAN, N. (2014). "A la nación por la masculinidad. Una mirada de género a la crisis del 98" en Nash, M. (coord.), *Feminidades y masculinidades: arquetipos y prácticas de género*. Madrid: Alianza, pp.47-74.
- BERKMAN, A. (2007). *Memorias de un anarquista en prisión*. Madrid: Melusina. Traducción de Albert Fuentes.
- CHARNON-DEUTSCH, L. (2014). "Cartoons and the Politics of Masculinity in the Spanish and American Press during the War of 1898" en *Prisma Social*, 13. Madrid: Instituto de Investigaciones Sociológicas, p.109.
- GUTIÉRREZ CARBAJO, F. (1997). "Introducción biográfica y crítica" en López Bago, E. *El separatista*. Madrid: Editorial Castalia, pp.7-80.
- LÓPEZ BAGO, E. (1997). *El separatista*. Madrid: Editorial Castalia. Primera edición de 1895.
- MOLTAVO MORALES, R. (1900). *Memoria del presidio de las islas de Cuba. Correspondiente al año 1899*. La Habana: Imprenta y Encuadernación "El Comercio". E-book (Consulta 02-03-2019).
- OYARZÁBAL DE PALENCIA, I. (2010). *He de tener libertad*. Madrid: horas y HORAS. Primera edición 1940, traducción y edición crítica de Nuria Capdevila-Argüelles.
- ROOSEVELT, T. (2016). *Los Rough Riders. Los voluntarios de la caballería estadounidense en la Guerra de Cuba*. Pamplona: Hécate, 2016. Traducción de Juan Pablo Lasterra.
- SIMÓN ALEGRE, A. I (2013): "Corregir, castigar y olvidar a los díscolos soldados. La justicia militar en el primer tercio del siglo XX" en *Segle XX. Revista catalana d'història*, 6. Barcelona, pp.37-61.
- (2020): "El suicidio en el ejército español como detonante de la crisis en la masculinidad hegemónica a principios del siglo XX" en Alarcón-Arana, E. *Muerte y crisis en el mundo hispano: respuestas culturales*. Boston: Peter Lang International Publisher. (En prensa).

FUENTES ARCHIVÍSTICAS

- "Dirección de la Penitenciaría Militar de la Habana. Correspondencia 1889 a 1892", Archivo Hispanic Society, num.154.

